

Familia Carismática Santa Ana



Julio 2024

ESQUEMA

◆ Intención

- ◆ **Reflexiones:** Papa Francisco, «*Spes non confundit*», «*la esperanza no falla*» (Rm 5,5). *Bula de convocación del Jubileo Ordinario del año 2025.*

◆ Oración para cada día:

San Joaquín y Santa Ana, dignísimos padres de la Madre celestial, acudan en nuestro auxilio con su poderosa protección, ayúdenos en nuestras necesidades materiales y espirituales, consuélennos en nuestras penas y guíennos por los caminos de la vida hacia la patria celestial. Queremos que sus nombres sean nuestro consuelo y nuestra esperanza.

Damos gracias a Dios que nos ha dado tan eficaces protectores y, no contentos con invocarlos, queremos que todos los conozcan y los invoquen, queremos que todos repitan con nosotros: "San Joaquín, Santa Ana y María Santísima, escúchenos, bendíganos e intercedan por nosotros".

◆ Canto a Santa Ana

- ◆ **Querida Madre mía y Protectora Santa Ana** (Hermanas de Santa Ana).

JULIO 1

♦ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por todos nosotros, para que el próximo Jubileo 2025 pueda ser un momento de encuentro vivo y personal con nuestro Señor Jesucristo.

♦ Reflexión

«*Spes non confundit*», «la esperanza no defrauda» (*Rm 5,5*). Bajo el signo de la esperanza el apóstol Pablo infundía aliento a la comunidad cristiana de Roma. La esperanza también constituye el mensaje central del próximo Jubileo, que según una antigua tradición el Papa convoca cada veinticinco años. Pienso en todos los *peregrinos de esperanza* que llegarán a Roma para vivir el Año Santo y en cuantos, no pudiendo venir a la ciudad de los apóstoles Pedro y Pablo, lo celebrarán en las Iglesias particulares. Que pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. *Jn 10,7.9*); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (*1 Tm 1,1*). (n. 1)

JULIO 2

♦ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, para que en las familias se cultive la paciencia y se dedique tiempo para encontrarse y hablar con calma.

♦ Reflexión

Redescubrir la paciencia hace mucho bien a uno mismo y a los demás. San Pablo recurre frecuentemente a la paciencia para subrayar la importancia de la perseverancia y de la confianza en aquello que Dios nos ha prometido, pero sobre todo testimonia que Dios es paciente con nosotros, porque es «el Dios de la constancia y del consuelo» (*Rm 15,5*). La paciencia, que también es fruto del Espíritu Santo, mantiene viva la esperanza y la consolida como virtud y estilo de vida. Por lo tanto,

aprendamos a pedir con frecuencia la gracia de la paciencia, que es hija de la esperanza y al mismo tiempo la sostiene. (n. 4)

JULIO 3

◆ *Intención*

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por todos nosotros, pequeños y grandes, para que nos acerquemos con regularidad y confianza a los sacramentos.

◆ *Reflexión*

Las iglesias jubilares, a lo largo de los caminos y en la ciudad podrán ser oasis de espiritualidad donde refrescar el camino de la fe y beber de las fuentes de la esperanza, sobre todo acercándose al sacramento de la Reconciliación, punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión. Que en las Iglesias particulares se cuide de modo especial la preparación de los sacerdotes y de los fieles para las confesiones y el acceso al sacramento en su forma individual. (n. 5)

JULIO 4

◆ *Intención*

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por nuestros hermanos y hermanas ortodoxos, para que puedan experimentar el amor de la Iglesia, en cada situación, con gestos concretos de solidaridad.

◆ *Reflexión*

La Iglesia católica, que está enriquecida por sus antiquísimas liturgias, por la teología y la espiritualidad de los Padres, monjes y teólogos, quiere expresar simbólicamente la acogida de ellos y de sus hermanos y hermanas ortodoxos, en una época en la que ya están viviendo la peregrinación del Vía crucis; con la que frecuentemente son obligados a dejar sus tierras de origen, sus tierras santas, de las que la violencia y la inestabilidad los expulsan hacia países más seguros. Para ellos la experiencia de ser amados por la Iglesia —que no los abandonará, sino

que los seguirá adondequiera que vayan— hace todavía más fuerte el signo del Jubileo. (n. 5)

JULIO 5

◆ **Intención**

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por el Papa, los obispos y los sacerdotes para que, junto con los fieles laicos, sepan leer los signos de los tiempos actuales y acoger la esperanza presente en ellos.

◆ **Reflexión**

Además de alcanzar la esperanza que nos da la gracia de Dios, también estamos llamados a redescubrirla en los *signos de los tiempos* que el Señor nos ofrece. Como afirma el Concilio Vaticano II, «es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas». Por ello, es necesario poner atención a todo lo bueno que hay en el mundo para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia. En este sentido, los signos de los tiempos, que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios, requieren ser transformados en signos de esperanza. (n. 7)

JULIO 6

◆ **Intención**

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por todos los gobernantes para que propongan y realicen proyectos concretos de paz.

◆ **Reflexión**

Que el primer signo de esperanza se traduzca en *paz* para el mundo, el cual vuelve a encontrarse sumergido en la tragedia de la *guerra*. La humanidad, desmemoriada de los dramas del pasado, está sometida a

una prueba nueva y difícil cuando ve a muchas poblaciones oprimidas por la brutalidad de la violencia.

¿Qué más les queda a estos pueblos que no hayan sufrido ya? ¿Cómo es posible que su grito desesperado de auxilio no impulse a los responsables de las Naciones a querer poner fin a los numerosos conflictos regionales, conscientes de las consecuencias que puedan derivarse a nivel mundial? ¿Es demasiado soñar que las armas callen y dejen de causar destrucción y muerte? Dejemos que el Jubileo nos recuerde que los que «trabajan por la paz» podrán ser «llamados hijos de Dios» (Mt 5,9).

La exigencia de paz nos interpela a todos y urge que se lleven a cabo proyectos concretos. Que no falte el compromiso de la diplomacia por construir con valentía y creatividad espacios de negociación orientados a una paz duradera. (n. 8)

JULIO 7

◆ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por todas las parejas jóvenes, para que se abran a la transmisión de la vida y nunca cedan a la tentación del aborto.

◆ Reflexión

Mirar el futuro con esperanza también equivale a tener una visión de la vida llena de entusiasmo para compartir con los demás. Sin embargo, debemos constatar con tristeza que en muchas situaciones falta esta perspectiva. La primera consecuencia de ello es la *pérdida del deseo de transmitir la vida*. A causa de los ritmos frenéticos de la vida, de los temores ante el futuro, de la falta de garantías laborales y tuteladas sociales adecuadas, de modelos sociales cuya agenda está dictada por la búsqueda de beneficios más que por el cuidado de las relaciones, se asiste en varios países a una preocupante *disminución de la natalidad*. Por el contrario, en otros contextos, «culpar al aumento de la población y no al consumismo extremo y selectivo de algunos es un modo de no enfrentar los problemas». (n. 9)

JULIO 8

◆ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por la santa Iglesia, para que testifique a todo hombre y mujer el Evangelio de la alegría, anunciando al Señor que viene cada día a devolver la esperanza a la humanidad perdida, cansada y sin confianza.

◆ Reflexión

La comunidad cristiana, por tanto, no se puede quedar atrás en su apoyo a la necesidad de *una alianza social para la esperanza*, que sea inclusiva y no ideológica, y que trabaje por un porvenir que se caracterice por la sonrisa de muchos niños y niñas que vendrán a llenar las tantas cunas vacías que ya hay en numerosas partes del mundo. Pero todos, en realidad, necesitamos recuperar la alegría de vivir, porque el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios (cf. *Gn 1,26*), no puede conformarse con sobrevivir o subsistir mediocrementemente, amoldándose al momento presente y dejándose satisfacer solamente por realidades materiales. Eso nos encierra en el individualismo y corroe la esperanza, generando una tristeza que se anida en el corazón, volviéndonos desagradable e intolerantes. (n. 9)

JULIO 9

◆ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por las autoridades judiciales y por cuantos de diversas maneras se ocupan de los presos, en los procesos judiciales, en la custodia de las cárceles y en el camino de la reinserción en la sociedad, para que ayuden a los presos a recuperar la confianza en sí mismos y en la sociedad.

◆ Reflexión

En el Año jubilar estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria. Pienso en los *presos* que, privados de la libertad, experimentan cada día —además de la dureza de la reclusión— el vacío afectivo, las

restricciones impuestas y, en bastantes casos, la falta de respeto. Propongo a los gobiernos del mundo que en el Año del Jubileo se asuman iniciativas que devuelvan la esperanza; formas de amnistía o de condonación de la pena orientadas a ayudar a las personas para que recuperen la confianza en sí mismas y en la sociedad; itinerarios de reinserción en la comunidad a los que corresponda un compromiso concreto en la observancia de las leyes. (n. 10)

JULIO 10

◆ *Intención*

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por todos los creyentes, para que tengan el valor de pedir el respeto de la dignidad de quien está recluido y la abolición de la pena de muerte en todas las partes del mundo.

◆ *Reflexión*

En cada rincón de la tierra, los creyentes, especialmente los pastores, se hagan intérpretes de tales peticiones, formando una sola voz que reclame con valentía condiciones dignas para los reclusos, respeto de los derechos humanos y sobre todo la abolición de la pena de muerte, recurso que para la fe cristiana es inadmisibles y aniquila toda esperanza de perdón y de renovación. Para ofrecer a los presos un signo concreto de cercanía, deseo abrir yo mismo una Puerta Santa en una cárcel, a fin de que sea para ellos un símbolo que invita a mirar al futuro con esperanza y con un renovado compromiso de vida. (n. 10)

JULIO 11

◆ *Intención*

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por los enfermos, en particular por los que padecen patologías graves o discapacidades, para que sus sufrimientos encuentren alivio en la cercanía de personas que los aman y en los agentes sanitarios que con atención cuidan de ellos.

◆ **Reflexión**

Que se ofrezcan signos de esperanza a los *enfermos* que están en sus casas o en los hospitales. Que sus sufrimientos puedan ser aliviados con la cercanía de las personas que los visitan y el afecto que reciben. Las obras de misericordia son igualmente obras de esperanza, que despiertan en los corazones sentimientos de gratitud. Que esa gratitud llegue también a todos los agentes sanitarios que, en condiciones no pocas veces difíciles, ejercitan su misión con cuidado solícito hacia las personas enfermas y más frágiles.

Que no falte una atención inclusiva hacia cuantos hallándose en condiciones de vida particularmente difíciles experimentan la propia debilidad, especialmente a los afectados por patologías o discapacidades que limitan notablemente la autonomía personal. Cuidar de ellos es un himno a la dignidad humana, un canto de esperanza que requiere acciones concertadas por toda la sociedad. (n. 11)

JULIO 12

◆ **Intención**

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín por todos los jóvenes del mundo, para que con valentía tomen en sus manos su vida, tiendan a las cosas más bellas y más profundas y conserven siempre un corazón libre. Por todos los padres y los educadores para que cuiden de ellos con renovada pasión.

◆ **Reflexión**

También necesitan signos de esperanza aquellos que en sí mismos la representan: los *jóvenes*. Ellos, lamentablemente, con frecuencia ven que sus sueños se derrumban. No podemos decepcionarlos; en su entusiasmo se fundamenta el porvenir. Es hermoso verlos liberar energías, por ejemplo, cuando se entregan con tesón y se comprometen voluntariamente en las situaciones de catástrofe o de inestabilidad social. Sin embargo, resulta triste ver jóvenes sin esperanza. Por otra parte, cuando el futuro se vuelve incierto e impermeable a los sueños; cuando los estudios no ofrecen oportunidades y la falta de trabajo o de

una ocupación suficientemente estable amenaza con destruir los deseos, entonces es inevitable que el presente se viva en la melancolía y el aburrimiento. La ilusión de las drogas, el riesgo de caer en la delincuencia y la búsqueda de lo efímero crean en ellos, más que en otros, confusión y oscurecen la belleza y el sentido de la vida, abatiéndolos en abismos oscuros e induciéndolos a cometer gestos autodestructivos. Por eso, que el Jubileo sea en la Iglesia una ocasión para estimularlos. Ocupémonos con ardor renovado de los jóvenes, los estudiantes, los novios, las nuevas generaciones. ¡Que haya cercanía a los jóvenes, que son la alegría y la esperanza de la Iglesia y del mundo!
(n. 12)

JULIO 13

◆ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por los emigrantes, para que puedan encontrar en medio de nosotros un lugar de convivencia humana y colaborar en construir juntos la civilización de la paz.

◆ Reflexión

No pueden faltar signos de esperanza hacia los *migrantes*, que abandonan su tierra en busca de una vida mejor para ellos y sus familias. Que sus esperanzas no se vean frustradas por prejuicios y cerrazones; que la acogida, que abre los brazos a cada uno en razón de su dignidad, vaya acompañada por la responsabilidad, para que a nadie se le niegue el derecho a construir un futuro mejor. (n. 13)

JULIO 14

◆ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, para que las Naciones abran las puertas a los exiliados, prófugos y refugiados, y las comunidades eclesiales den testimonio de acogida y solidaridad.

◆ **Reflexión**

Que, a los numerosos *exiliados, desplazados y refugiados*, a quienes los conflictivos sucesos internacionales obligan a huir para evitar guerras, violencia y discriminaciones, se les garantice la seguridad, el acceso al trabajo y a la instrucción, instrumentos necesarios para su inserción en el nuevo contexto social.

Que la comunidad cristiana esté siempre dispuesta a defender el derecho de los más débiles. Que generosamente abra de par en par sus acogedoras puertas, para que a nadie le falte nunca la esperanza de una vida mejor. Que resuene en nuestros corazones la Palabra del Señor que, en la parábola del juicio final, dijo: «estaba de paso, y me alojaron», porque «cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo» (Mt 25,35.40). (n. 13)

JULIO 15

◆ **Intención**

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, para que aprendamos a mirar con mirada misericordiosa a tantos hombres y mujeres que todavía hoy sufren por la pobreza, llevándoles el consuelo del Señor, con nuestra cercanía efectiva y afectiva.

◆ **Reflexión**

Imploro, de manera apremiante, esperanza para los millares de *pobres*, que carecen con frecuencia de lo necesario para vivir. Frente a la sucesión de oleadas de pobreza siempre nuevas, existe el riesgo de acostumbrarse y resignarse. Pero no podemos apartar la mirada de situaciones tan dramáticas, que hoy se constatan en todas partes y no sólo en determinadas zonas del mundo. Encontramos cada día personas pobres o empobrecidas que a veces pueden ser nuestros vecinos. A menudo no tienen una vivienda, ni la comida suficiente para cada jornada. Sufren la exclusión y la indiferencia de muchos. Es escandaloso que, en un mundo dotado de enormes recursos, destinados en gran parte a los armamentos, los pobres sean «la mayor parte [...], miles de millones de personas. Hoy están presentes en los debates políticos y

económicos internacionales, pero frecuentemente parece que sus problemas se plantean como un apéndice, como una cuestión que se añade casi por obligación o de manera periférica, si es que no se los considera un mero daño colateral. De hecho, a la hora de la actuación concreta, quedan frecuentemente en el último lugar». No lo olvidemos: los pobres, casi siempre, son víctimas, no culpables. (n. 15)

JULIO 16

◆ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por cuantos tienen responsabilidades de gobierno, para que sepan promover una distribución cada vez más justa y equitativa de los bienes y de los recursos. Que en este Año jubilar constituyan un Fondo mundial para eliminar el hambre y para el desarrollo de los Países más pobres.

◆ Reflexión

Haciendo eco a la palabra antigua de los profetas, el Jubileo nos recuerda que *los bienes de la tierra* no están destinados a unos pocos privilegiados, sino a todos. Es necesario que cuantos poseen riquezas sean generosos, reconociendo el rostro de los hermanos que pasan necesidad. Pienso de modo particular en aquellos que carecen de agua y de alimento. El hambre es un flagelo escandaloso en el cuerpo de nuestra humanidad y nos invita a todos a sentir remordimiento de conciencia. Renuevo el llamamiento a fin de que «con el dinero que se usa en armas y otros gastos militares, constituyamos un Fondo mundial, para acabar de una vez con el hambre y para el desarrollo de los países más pobres, de tal modo que sus habitantes no acudan a soluciones violentas o engañosas ni necesiten abandonar sus países para buscar una vida más digna». (n. 16)

JULIO 17

◆ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por todos los que sufren a causa de las consecuencias de la pérdida de la biodiversidad y

de las calamidades naturales extremas, para que los responsables de las Naciones se comprometan en remediar las causas remotas de esta "deuda ecológica".

◆ **Reflexión**

Hay otra invitación apremiante que deseo dirigir en vista del Año Jubilar; va dirigida a las naciones más ricas, para que reconozcan la gravedad de tantas decisiones tomadas y determinen *condonar las deudas* de los países que nunca podrán saldarlas. Antes que tratarse de magnanimidad es una cuestión de justicia, agravada hoy por una nueva forma de iniquidad de la que hemos tomado conciencia: «Porque hay una verdadera “deuda ecológica”, particularmente entre el Norte y el Sur, relacionada con desequilibrios comerciales con consecuencias en el ámbito ecológico, así como con el uso desproporcionado de los recursos naturales llevado a cabo históricamente por algunos países». Como enseña la Sagrada Escritura, la tierra pertenece a Dios y todos nosotros habitamos en ella como «extranjeros y huéspedes» (Lv 25,23). Si verdaderamente queremos preparar en el mundo el camino de la paz, esforcémonos por remediar las causas que originan las injusticias, cancelemos las deudas injustas e insolutas y saciemos a los hambrientos. (n. 16)

JULIO 18

◆ **Intención**

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, para que, en la comunidad cristiana, a través de la forma sinodal, se custodie la unidad del Pueblo de Dios y el anuncio fiel del Evangelio.

◆ **Reflexión**

Durante el próximo Jubileo se conmemorará un aniversario muy significativo para todos los cristianos. Se cumplirán, en efecto, *1700 años de la celebración del primer gran Concilio ecuménico de Nicea*. Conviene recordar que, desde los tiempos apostólicos, los pastores se han reunido en asambleas en diversas ocasiones con el fin de tratar

temáticas doctrinales y cuestiones disciplinares. En los primeros siglos de la fe los sínodos se multiplicaron tanto en el Oriente como en el Occidente cristianos, mostrando cuánto fuese importante custodiar la unidad del Pueblo de Dios y el anuncio fiel del Evangelio. El Año jubilar podrá ser una oportunidad significativa para dar concreción a esta forma sinodal, que la comunidad cristiana advierte hoy como expresión cada vez más necesaria para corresponder mejor a la urgencia de la evangelización: que todos los bautizados, cada uno con su propio carisma y ministerio, sean corresponsables, para que por la multiplicidad de signos de esperanza testimonien la presencia de Dios en el mundo. (n. 17)

JULIO 19

♦ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por cada uno de nosotros, para que, a través de gestos sencillos y concretos, nos convirtamos en instrumentos de esperanza en el mundo.

♦ Reflexión

La esperanza, junto con la fe y la caridad, forman el tríptico de las “virtudes teologales”, que expresan la esencia de la vida cristiana (cf. *1 Co* 13,13; *1 Ts* 1,3). En su dinamismo inseparable, la esperanza es la que, por así decirlo, señala la orientación, indica la dirección y la finalidad de la existencia cristiana. Por eso el apóstol Pablo nos invita a “alegrarnos en la esperanza, a ser pacientes en la tribulación y perseverantes en la oración” (cf. *Rm* 12,12). Sí, necesitamos que “sobreabunde la esperanza” (cf. *Rm* 15,13) para testimoniar de manera creíble y atrayente la fe y el amor que llevamos en el corazón; para que la fe sea gozosa y la caridad entusiasta; para que cada uno sea capaz de dar aunque sea una sonrisa, un gesto de amistad, una mirada fraterna, una escucha sincera, un servicio gratuito, sabiendo que, en el Espíritu de Jesús, esto puede convertirse en una semilla fecunda de esperanza para quien lo recibe. Pero, ¿cuál es el fundamento de nuestra espera? Para

comprenderlo es bueno que nos detengamos en las razones de nuestra esperanza (cf. 1 P 3,15). (n. 18)

JULIO 20

◆ **Intención**

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por todos nosotros y por todos los cristianos, para que la confianza en la vida que no termina nos haga superar los momentos difíciles y nos haga ricos de generosidad hacia todos, con la esperanza de vivir para siempre en Él.

◆ **Reflexión**

«Creo en la *vida eterna*»: así lo profesa nuestra fe y la esperanza cristiana encuentra en estas palabras una base fundamental. La esperanza, en efecto, «es la virtud teologal por la que aspiramos [...] a la vida eterna como felicidad nuestra». El Concilio Ecuménico Vaticano II afirma: «Cuando [...] faltan ese fundamento divino y esa esperanza de la vida eterna, la dignidad humana sufre lesiones gravísimas —es lo que hoy con frecuencia sucede—, y los enigmas de la vida y de la muerte, de la culpa y del dolor, quedan sin solucionar, llevando no raramente al hombre a la desesperación». Nosotros, en cambio, en virtud de la esperanza en la que hemos sido salvados, mirando al tiempo que pasa, tenemos la certeza de que la historia de la humanidad y la de cada uno de nosotros no se dirigen hacia un punto ciego o un abismo oscuro, sino que se orientan al encuentro con el Señor de la gloria. Vivamos por tanto en la espera de su venida y en la esperanza de vivir para siempre en Él. Es con este espíritu que hacemos nuestra la ardiente invocación de los primeros cristianos, con la que termina la Sagrada Escritura: «¡Ven, Señor Jesús!» (Ap 22,20). (n. 19)

JULIO 21

◆ **Intención**

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por nuestros queridos difuntos, para que nuestro Dios de la vida los guarde en su paz, y finalmente libres de toda tristeza, lamento o angustia.

◆ **Reflexión**

Y si bien, frente a la *muerte*—dolorosa separación que nos obliga a dejar a nuestros seres más queridos— no cabe discurso alguno, el Jubileo nos ofrecerá la oportunidad de redescubrir, con inmensa gratitud, el don de esa vida nueva recibida en el Bautismo, capaz de transfigurar su dramaticidad. En el contexto jubilar, es significativo reflexionar sobre cómo se ha comprendido este misterio desde los primeros siglos de nuestra fe. Por ejemplo, los cristianos, durante mucho tiempo construyeron la pila bautismal de forma octogonal, y todavía hoy podemos admirar muchos bautisterios antiguos que conservan dicha forma, como en San Juan de Letrán en Roma. Esto indica que en la fuente bautismal se inaugura el octavo día, es decir, el de la resurrección, el día que va más allá del tiempo habitual, marcado por la sucesión de las semanas, abriendo así el ciclo del tiempo a la dimensión de la eternidad, a la vida que dura para siempre. Esta es la meta a la que tendemos en nuestra peregrinación terrena (cf. *Rm 6,22*). (n. 20)

JULIO 22

◆ **Intención**

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por la unidad de los cristianos, para que en el camino del ecumenismo permanezca viva la presencia del Crucificado resucitado.

◆ **Reflexión**

El testimonio más convincente de esta esperanza nos lo ofrecen los *mártires*, que, firmes en la fe en Cristo resucitado, supieron renunciar a la vida terrena con tal de no traicionar a su Señor. Ellos están presentes en todas las épocas y son numerosos, quizás más que nunca en nuestros días, como confesores de la vida que no tiene fin. Necesitamos conservar su testimonio para hacer fecunda nuestra esperanza.

Estos mártires, pertenecientes a las diversas tradiciones cristianas, son también semillas de unidad porque expresan el ecumenismo de la sangre. Durante el Jubileo, por lo tanto, mi vivo deseo es que haya una

celebración ecuménica donde se ponga de manifiesto la riqueza del testimonio de estos mártires. (n. 20)

JULIO 23

◆ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, para que cada familia pueda vivir su vocación a la felicidad y, revelando su capacidad de amar, no deje nunca de generar y regenerar vidas cada día. Al mismo tiempo, cuide las vocaciones de la Iglesia en la fidelidad y la creatividad.

◆ Reflexión

¿Qué será de nosotros, entonces, después de la muerte? Más allá de este umbral está la vida eterna con Jesús, que consiste en la plena comunión con Dios, en la contemplación y participación de su amor infinito. Lo que ahora vivimos en la esperanza, después lo veremos en la realidad. San Agustín escribía al respecto: «Cuando me haya unido a Ti con todo mi ser, nada será para mí dolor ni pena. Será verdadera vida mi vida, llena de Ti». ¿Qué caracteriza, por tanto, esta comunión plena? El ser felices. *La felicidad* es la vocación del ser humano, una meta que atañe a todos.

Pero, ¿qué es la felicidad? ¿Qué felicidad esperamos y deseamos? No se trata de una alegría pasajera, de una satisfacción efímera que, una vez alcanzada, sigue pidiendo siempre más, en una espiral de avidez donde el espíritu humano nunca está satisfecho, sino que más bien siempre está más vacío. Necesitamos una felicidad que se realice definitivamente en aquello que nos plenifica, es decir, en el amor, para poder exclamar, ya desde ahora: Soy amado, luego existo; y existiré por siempre en el Amor que no defrauda y del que nada ni nadie podrá separarme jamás. (n. 21)

JULIO 24

◆ Intención

Oremos por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por nuestros difuntos... (podemos pronunciar su nombre), para que Dios, fuente de perdón y de salvación, les conceda gozar de la alegría perfecta en la Patria celestial; y por nosotros, para que cada día podamos decir: "Ven, Señor, haz que seamos juzgados sólo por ti y podamos experimentar tu misericordia divina".

◆ Reflexión

Otra realidad vinculada con la vida eterna es el *juicio de Dios*, que tiene lugar tanto al culminar nuestra existencia terrena como al final de los tiempos. Con frecuencia, el arte ha intentado representarlo —pensemos en la obra maestra de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina— acogiendo la concepción teológica de su tiempo y transmitiendo a quien observa un sentimiento de temor. Aunque es justo disponernos con gran conciencia y seriedad al momento que recapitula la existencia, al mismo tiempo es necesario hacerlo siempre desde la dimensión de la esperanza, virtud teologal que sostiene la vida y hace posible que no caigamos en el miedo. El juicio de Dios, que es amor (cf. *1 Jn 4,8.16*), no podrá basarse más que en el amor, de manera especial en cómo lo hayamos ejercitado respecto a los más necesitados, en los que Cristo, el mismo Juez, está presente (cf. *Mt 25,31-46*). Se trata, por lo tanto, de un juicio diferente al de los hombres y los tribunales terrenales; debe entenderse como una relación en la verdad con Dios amor y con uno mismo en el corazón del misterio insondable de la misericordia divina. (n. 22)

JULIO 25

◆ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por los difuntos que nadie recuerda: que nuestra piedad y nuestra oración apresuren su encuentro eterno con el Padre.

◆ **Reflexión**

Como escribía Benedicto XVI, «en el momento del Juicio experimentamos y acogemos este predominio de su amor sobre todo el mal en el mundo y en nosotros. El dolor del amor se convierte en nuestra salvación y nuestra alegría».

El Juicio, entonces, se refiere a la salvación que esperamos y que Jesús nos ha obtenido con su muerte y resurrección. Por lo tanto, está dirigido a abrirnos al encuentro definitivo con Él. Y dado que no es posible pensar en ese contexto que el mal realizado quede escondido, este necesita ser *purificado*, para permitirnos el paso definitivo al amor de Dios. Se comprende en este sentido la necesidad de rezar por quienes han finalizado su camino terreno; solidarizándose en la intercesión orante que encuentra su propia eficacia en la comunión de los Santos, en el vínculo común que nos une con Cristo, primogénito de la creación. De esta manera la indulgencia jubilar, en virtud de la oración, está destinada en particular a los que nos han precedido, para que obtengan plena misericordia. (n. 22)

JULIO 26

◆ **Intención**

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por las nuevas familias, para que tengan un hogar alegre y acogedor, en el que no falte la salud, la serenidad, la capacidad de difundir el mensaje de esperanza y de paz y tengan el deseo de engendrar hijos e hijas, como fruto de la fecundidad de su amor.

◆ **Reflexión**

La apertura a la vida con una maternidad y paternidad responsables es el proyecto que el Creador ha inscrito en el corazón y en el cuerpo de los hombres y las mujeres, una misión que el Señor confía a los esposos y a su amor. Es urgente que, además del compromiso legislativo de los estados, haya un apoyo convencido por parte de las comunidades

creyentes y de la comunidad civil tanto en su conjunto como en cada uno de sus miembros, porque *el deseo de los jóvenes de engendrar nuevos hijos e hijas*, como fruto de la fecundidad de su amor, da una perspectiva de futuro a toda sociedad y es un motivo de esperanza: porque depende de la esperanza y produce esperanza. (n. 9)

JULIO 27

◆ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, para que podamos valorar el Sacramento de la Reconciliación en la experiencia de la infinita misericordia del Señor.

◆ Reflexión

La *indulgencia*, en efecto, permite descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios. No sin razón en la antigüedad el término “misericordia” era intercambiable con el de “indulgencia”, precisamente porque pretende expresar la plenitud del perdón de Dios que no conoce límites.

El *sacramento de la Penitencia* nos asegura que Dios quita nuestros pecados. Resuenan con su carga de consuelo las palabras del Salmo: «Él perdona todas tus culpas y cura todas tus dolencias; rescata tu vida del sepulcro, te corona de amor y de ternura. [...] El Señor es bondadoso y compasivo, lento para enojarse y de gran misericordia; [...] no nos trata según nuestros pecados ni nos paga conforme a nuestras culpas. Cuanto se alza el cielo sobre la tierra, así de inmenso es su amor por los que lo temen; cuanto dista el oriente del occidente, así aparta de nosotros nuestros pecados» (*Sal 103,3-4.8.10-12*). La Reconciliación sacramental no es sólo una hermosa oportunidad espiritual, sino que representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de fe de cada uno. En ella permitimos que Señor destruya nuestros pecados, que sane nuestros corazones, que nos levante y nos abrace, que nos muestre su rostro tierno y compasivo. No hay mejor manera de conocer a Dios que

dejándonos reconciliar con Él (cf. 2 Co 5,20), experimentando su perdón. Por eso, no renunciemos a la Confesión, sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados. (n. 23)

JULIO 28

♦ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por los ancianos, para que no se queden solos y abandonados, sino que se sientan parte, con pleno derecho, de la comunidad civil y cristiana. Ofrezcamos también nuestra oración por los abuelos y las abuelas, para que encuentren en sus hijos y nietos comprensión, cuidado y aliento.

♦ Reflexión

Signos de esperanza merecen los *ancianos*, que a menudo experimentan soledad y sentimientos de abandono. Valorar el tesoro que son, sus experiencias de vida, la sabiduría que tienen y el aporte que son capaces de ofrecer, es un compromiso para la comunidad cristiana y para la sociedad civil, llamadas a trabajar juntas por la alianza entre las generaciones.

Dirijo un recuerdo particular *a los abuelos y a las abuelas*, que representan la transmisión de la fe y la sabiduría de la vida a las generaciones más jóvenes. Que sean sostenidos por la gratitud de los hijos y el amor de los nietos, que encuentran en ellos arraigo, comprensión y aliento. (n. 14)

JULIO 29

♦ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, para que en el Año Santo podamos valorar más el don de la Indulgencia para las almas del Purgatorio, y todos nosotros nos abramos a la experiencia del perdón.

◆ **Reflexión**

Como sabemos por experiencia personal, el pecado “deja huella”, lleva consigo unas consecuencias; no sólo exteriores, en cuanto consecuencias del mal cometido, sino también interiores, en cuanto «todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio».

Por lo tanto, en nuestra humanidad débil y atraída por el mal, permanecen los “efectos residuales del pecado”. Estos son removidos por la indulgencia, siempre por la gracia de Cristo, el cual, como escribió san Pablo VI, es «nuestra “indulgencia”». La Penitenciaría Apostólica se encargará de emanar las disposiciones para poder obtener y hacer efectiva la práctica de la indulgencia jubilar. Esa experiencia colma de perdón no puede sino abrir el corazón y la mente a *perdonar*. Perdonar no cambia el pasado, no puede modificar lo que ya sucedió; y, sin embargo, el perdón puede permitir que cambie el futuro y se viva de una manera diferente, sin rencor, sin ira ni venganza. El futuro iluminado por el perdón hace posible que el pasado se lea con otros ojos, más serenos, aunque estén aún surcados por las lágrimas. (n. 23)

JULIO 30

◆ **Intención**

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, por las familias que atraviesan dificultades y sufrimientos, a causa de la enfermedad, de la guerra, de la pobreza o de situaciones que solo Dios conoce, para que puedan invocar la protección de su Hija, la Virgen María que sostiene y anima a tener confianza y a seguir esperando.

◆ **Reflexión**

La esperanza encuentra en la *Madre de Dios* su testimonio más alto. En ella vemos que la esperanza no es un fútil optimismo, sino un don de gracia en el realismo de la vida. Como toda madre, cada vez que María

miraba a su Hijo pensaba en el futuro, y ciertamente en su corazón permanecían grabadas esas palabras que Simeón le había dirigido en el templo: «Este niño será causa de caída y de elevación para muchos en Israel; será signo de contradicción, y a ti misma una espada te atravesará el corazón». (Lc 2,34-35). Por eso, al pie de la cruz, mientras veía a Jesús inocente sufrir y morir, aun atravesada por un dolor desgarrador, repetía su “sí”, sin perder la esperanza y la confianza en el Señor. De ese modo ella cooperaba por nosotros en el cumplimiento de lo que había dicho su Hijo, anunciando que «debía sufrir mucho y ser rechazado por los ancianos, los sumos sacerdotes y los escribas; que debía ser condenado a muerte y resucitar después de tres días» (Mc 8,31), y en el tormento de ese dolor ofrecido por amor se convertía en nuestra Madre, Madre de la esperanza. No es casual que la piedad popular siga invocando a la Santísima Virgen como *Stella maris*, un título expresivo de la esperanza cierta de que, en los borrascosos acontecimientos de la vida, la Madre de Dios viene en nuestro auxilio, nos sostiene y nos invita a confiar y a seguir esperando. (n. 24)

JULIO 31

◆ Intención

Oremos, por intercesión de los Santos Ana y Joaquín, para que en este Año jubilar podamos fortalecer nuestra esperanza en Dios y recuperar la confianza en la Iglesia, en la sociedad, en las relaciones interpersonales, en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de cada persona y en el respeto de la creación.

◆ Reflexión

El próximo Jubileo, por tanto, será un Año Santo caracterizado por la esperanza que no declina, la esperanza en Dios. Que nos ayude también a recuperar la confianza necesaria —tanto en la Iglesia como en la sociedad— en los vínculos interpersonales, en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de toda persona y en el respeto de la creación. Que el testimonio creyente pueda ser en el

mundo levadura de genuina esperanza, anuncio de cielos nuevos y tierra nueva (cf. 2 P 3,13), donde habite la justicia y la concordia entre los pueblos, orientados hacia el cumplimiento de la promesa del Señor.

Dejémosnos atraer desde ahora por la esperanza y permitamos que a través de nosotros sea contagiosa para cuantos la desean. Que nuestra vida pueda decirles: «Espera en el Señor y sé fuerte; ten valor y espera en el Señor» (*Sal* 27,14). Que la fuerza de esa esperanza pueda colmar nuestro presente en la espera confiada de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, a quien sea la alabanza y la gloria ahora y por los siglos futuros. (n. 25)